

Expedicion del Brigadier

Don ISIDRO BARRADAS

SOBRE DE MEXICO

Me encontraba en el muelle de la Habana el 2 de Junio de 1829, cuando llegó el correo de España, y vi desembarcar al Brigadier D. Isidro Barradas, á quien ni de vista conocia, pero varios comerciantes conocidos míos y amigos del Brigadier que hablaron, aunque corto rato con él, me informaron que su venida tenia por objeto realizar bajo su mando, una expedicion sobre Méjico.

Dige para mí: tenemos expedicion, malo; la va á mandar Barradas, remalo. Hice esta reflexion para mí mismo, por los antecedentes que tenia suministrados por militares instruidos que le conocian á fondo, y les constaba su completa nulidad.

Paso á paso me encaminé á la Plaza Vieja y subí á mi camaranchon. Estendí un escrito, algo estenso, aunque de prisa y corriendo, dirigido al Capitán General, manifestándole habia llegado á mi noticia el arribo del Brigadier Barradas á aquel puerto, con la Real comision para efectuar una expedicion sobre Méjico. Que si era cierta la expedicion, se habia necesariamente sorprendido el ánimo de S. M., y que las consecuencias serian una vergonzosa derrota y el mayor baldon de España.

Eran las nueve de la noche y me encaminé á Palacio. Al mayordomo le entregé mi targeta, y diciendo que esperaba las órdenes de Su Escelencia. Inmediatamente salió el Sr. Vives del salon y me mandó que le siguiese al despacho, mandando á su mayordomo que llevase á él luces. Cuando estuvimos en el despacho me preguntó: «Supongo que sabrá V. la novedad?» «Sí señor, la llegada de Barradas y la comision que trae de mandar una expedicion sobre Méjico.» «Pronto

lo ha sabido V.» «Antes que V.» le respondí. «¿Cómo antes que yo?» «Si, señor, estaba en el muelle sobre las diez de la mañana, al tiempo que desembarcó Barradas, y varios amigos le pasaron á saludarle y hablarle y á ellos le reveló el secreto, que me lo trasladaron á mí, pocos instantes despues.» «Si es cierto cuanto V. me dice; y amigo mio, ese es el general que me mandan de la Corte, para que dirija y que acaudille las tropas, en un pais que desconoce enteramente.»

«Esta es la intriga de D. Angel Laborde, le digo, que inició en los secretos de la espedicion que proyectaba V. en Octubre del año pasado, y que por su mesquina y miserable ribaldia con el Coronel La Oliva, se desbarataba. Tenga V. entendido que tendremos la prueba muy pronto. Verá V. que sin conocerme, Barradas me llamará á su alojamiento, ó vendrá á buscarme al mio. Todo por consejo de Laborde.» «No vá V. descarriado en sus juicios, creo que la ha acertado V. y que Laborde y Barradas son una misma cosa, en el presente negocio. Si lo quiere á Vd. llevar, niéguese V.»

«Mi venida al ver á V., le añadí á Vives, y en hora tan intempestiva, ha sido para entregarle este escrito, que he estendido desde las once hasta las ocho de la noche, para que se cumpla y no obedezca esa Real, por los inconvenientes y fatales consecuencias que pueden originar á España.» «Haber, léamelo Vd. despacio,» me dijo Vives. Se lo leí en efecio, y acabado me dijo: «Está perfectamente: déjemelo V. porque voy á reunir en una junta de guerra á las principales autoridades militares de guerra y marina, y haré que se lea en ella. Esta tarde tengo que volver al salon, y dese V. una vuelta por aquí pasado mañana.»

Volví á mi camaranchon, lleno de sentimiento, y en todo el dia siguiente no salí de casa más que para ir al convento á ver al Padre Bringas y contarle la novedad que ocurría y leerle la copia del escrito que había entregado al Sr. Vives.

El pobre Frayle se quedó atónito, y sólo me pronunció las palabras siguientes: «Qué quiere V. que le diga, amigo mio, en vista de semejante absurdo; la mano de los enemigos anda en todas estas intrigas.»

Volví turbado y penativo. El dia siguiente fui á Palacio á las ocho de la noche. Hablé al Sr. Vives en el despacho, que me esperaba. «Me alegro que haya V. venido, me dijo, para contarle lo que ha habido en la junta de guerra: ésta se reu-

nió á las 12. Asistió á ella Miranda Cabezon, Laborde y Pinillos. Les di á leer la Real que había traido Barradas y los trasladados de las que comunicaba á Laborde y Pinillos, respecto á la Marina y Hacienda. Se trató de la espedicion en general, y de mi opinion respecto á ella, y los inconvenientes que había para su realizacion, por lo reducido del número de tropas que debian emprender empresa tan grande, contra un gobierno, mal ó bien organizado. Miranda Cabezon apoyó mis ideas, haciendo muchas y científicas reflexiones, y políticas y militares, y concluyendo que se debia obedecer y no cumplir las Reales órdenes que había traido Barradas, dirigiendo una reverente esposicion á S. M., manifestando las justas razones que militaban para ello. Laborde y Pinillos guardaron silencio, pero el segundo votó conmigo y Miranda Cabezon, y en consecuencia se acordó dirigir á S. M. la manifestacion convenida.

«Presenté á la Junta y se leyó en ella el papel que V. me trajo, que corroboraba lo espuesto por Miranda Cabezon y las reflexiones que yo había hecho. En la Junta nada se dijo en pro ni contra al escrito de V., y se agregó al expediente.

«A Barradas, que estaba en la antecámara, se le hizo entrar en la sala de Sesiones de la Junta, y se le manifestó lo acordado por ella; que atendiendo á las circunstancias del Reyno de Méjico, consideraba la Junta que teniendo presente el corto número de tropas que debian componer la espedicion, había acordado de que se obedeciese y no se cumpliese la Real Orden, y que se dirigiese á S. M. una reverente esposicion de las fundadas razones que asistian á la Junta para acordar lo más justo á su Real servicio.

«Barradas protestó de esta determinacion y pidió testimonio del acuerdo de la Junta, para presentarlo al Gobierno de S. M. á su regreso á la Corte, y solicitó pasaporte para regresar á Madrid.

«En este acto, se levantó el Intendente Pinillos, que guardó silencio hasta entónces, y dirigiéndose á Barradas, le dijo: «Vd. puede disponer de los fondos que el Gobierno de S. M. pone á su disposicion para efectuar la espedicion.» Laborde se levantó igualmente y dijo: «Vd. puede disponer de los buques de guerra, y personalmente asistiré á toda la campaña.» Y prosiguió Vives: «me levanté á mi vez, y dije que si así era la boluntad de la Junta, cúmplase en un todo la so-

«berana orden del Rey N. S.; y desde luego dirigiéndome á Barradas: «V. puede ocuparse de los aprestos necesarios para realizar la expedicion.» Se levantó y disolvió la sesion de la Junta.

Me añadió el Capitán General: «teniendo que dar conocimiento á Barradas de todos los antecedentes que existen en esta Capitanía General, respecto á los negocios reservados del reyno de Méjico, me es necesario darle conocimiento de todos los trabajos que se han hecho para lograr la conquista del castillo de San Juan de Ulúa. Será muy regular que le llame á V. Barradas para que le acompañe en la expedicion, y en tal caso le aconsejo que no vaya, y si le pide su opinion sobre el punto á que deba dirigirse, no tenga V. inconveniente en decirle que el más ventajoso es Tampico en las márgenes del rio Pánuco» y me retiré á mi casa.

No se habian pasado cuarenta y ocho horas, cuando se presentó en mi camarachon, mi amigo el coronel D. Juan Flores, diciéndome de parte del Brigadier Barradas, que me esperaba en su posada. ¿Le pregunté á Flores, si sabia por quien habia sabido mi existencia ó paradero y qué es lo que quería? Me respondió Flores: «V. debe recordar que en el Otoño pasado, le rogué á V. me estendiera una memoria ó escrito, sobre el estado del reyno de Méjico y que lo escribió V. y me lo trajo á Casa, pues bien aquel escrito, que se lo habia pedido á V. fue para el Brigadier Barradas, juntamente con un estenso trabajo reservado que le hizo Laborde, acerca de las inteligencias secretas que existían en Veracruz para la reconquista del Castillo de San Juan de Ulúa, que era la piedra fundamental sobre que estaba basada la expedicion que se intentaba en dicho Otoño pasado, y que no se realizó, no se porque, y aquella ha sido tambien la base, para que Barradas impetrase la autorizacion para realizar una expedicion sobre Méjico, y que el Rey, ordenase al ministro de la Guerra, que comunicase las órdenes. Le he oido al Brigadier, hablar muy ventajosamente de V. y creo que quiere darle á V. un puesto elevado en la expedicion. Esto último resérveselo V. sin decirlo á nadie.»

El dia siguiente fui á ver á Barradas en su posada. Estaba solo, y luego que le hube dicho mi apellido, me mandó sentar y me principió ha hablar de su expedicion, y luego que concluyó, por mi parte no pude menos de manifestarle, que

venia sin duda engañado, cuando con un puñado de soldados, se atrevia á arremeter la empresa de reconquistar un Reyno tan estenso como el de Méjico, cuyo gobierno tenia tropas en bastante número, y regularmente organizadas y fogueadas en sus pronunciamientos. «Calle V. por Dios me dijo: Usted no conoce á los que como yo, han hecho la Guerra de Costa Firme; en el momento que pise las playas de Veracruz, con la infanteria que voy á llebar, y con la bandera en la mano, marcharé sin obstáculo hasta la Capital de aquel Reyno.» No pude menos de sonreirme de semejante fanfarronada, y contestarle: «A V. le temblarían las piernas á una legua de las playas. Los megicanos de hoy no son los insurgentes de ayer de Costa Firme; tienen batallones bien organizados é instruidos en los ejercicios, y fogueados en los combates de sus pronunciamientos y guerra civiles. Una caballeria y artilleria bastante bien regularizada. En el largo trecho 70 á 80 leguas que hay de Veracruz á Méjico, tienen excelentes posiciones militares, en las que pueden resistir y no ser arrojados de ellas, al ménos de no ser flanqueados: para este género de maniobras, se necesitan llebar de 30 á 40 mil hombres. El camino de Orizaba, cuando no se quieran emprender las operaciones, por la calzada Real de Jalapa, Perote y la Puebla, es impenetrable, así como por Tampico de Tamaulipas, por falta de caminos y calzadas, y además es preciso llebar comboyes de viveres, porque casi no hay Pueblos, más que rancherías dispersas y miserables, y los pocos pueblecitos ó aldeas que encuentran, están á largas distancias por donde deben caminar los soldados.

«La expedicion que se intenta, es muy buena y á propósito para conquistar un castillo, como el de San Juan de Ulúa y la ciudad de Veracruz, habiendo inteligencias con parte á toda la guarnicion, ó una sorpresa, ó para tomar un punto como Yucatan ó Tabasco, ocupando ambas provincias, y organizar en ellas un ejército con las tropas que se remesen de España.»

«No me hallo en el caso de rebelar á V. por ahora, me dijo Barradas, los secretos que traigo de Madrid, y lo deseado que somos en el Reyno de Méjico, y á su tiempo lo sabrá V.

«Lo que yo quiero es, y para eso le he llamado á V. que me acompañe V. en la expedicion militar, porque se que con sus luces y conocimientos prácticos de la Nueva España, me

puede ser V. muy útil. Le nombraré á V. ministro de la hacienda militar, y secretario político de la espedicion, con un buen sueldo.»

«Me es imposible complacer á V. porque tengo con que vivir pasablemente aquí, y no deseo meterme en temerarias empresas.» «Reflexionelo V. bien y vuelva V. otro dia á verme,» me dijo al último.

A pocos dias despues de mi entrevista con dicho Brigadier Barradas, viendo que yo no acudia á su casa, se presentó á mi habitacion, acompañado del Coronel D. Juan Flores y despues de saludarme Barradas me preguntó si habia reflexionado y estaba decidido á seguirle en la espedicion de Nueva España, y le contesté que no podia, por tener en la Habana mi industria que me daba de comer. Se enfureció y echándome una intergecion, poco decente en un militar de su graduacion, arrojó su baston sobre mi miserable mesa, y me dijo en términos violentos: «Si V. no quiere venir á buenas, yo le obligaré á ir á España bajo partida de registro, pues sé que V. *es un negro* emigrado constitucional.» «V. podrá hacer lo que le parezca, haciendo uso de la fuerza,» le contesté. Esta respuesta aumento su cólera y se disponia á pasar á otros medios más violentos, cuando el coronel Flores, se intrepuso en medio de los dos, y pudo sosegar la cólera de Barradas y se lo llevó fuera de mi habitacion.

Apenas me quedé solo, mude de vestidos y me encaminé á Palacio. Entré en la Secretaria del Sr. Vives, encarnado como una grana. El general me preguntó: «qué trae V. que viene V. tan sofocado.» «Nada mi general, tengo que hablar á solas con V. E.» Mandó salir al Secretario y un amanuense. Estando solo referi al general lo que me habia pasado con Barradas, y que venia á despedirme de su escelencia, pues habia determinado ir á refugiarme á bordo de un barco americano y marcharme á los Estados Unidos.

«Sosieguese V. jóven y amigo mio, no haga V. eso; en esta Isla nadie manda más que yo á nombre del Rey, y ni Barradas ni otra persona pueden embarcar á V. bajo partida de registro y ménos á V. Voy á llamar al coronel Flores para informarme cuanto ha ocurrido. Tranquilicese V. y á su posada le avisaré lo que determine sobre el particular.»

A los dos dias me llamó el General, y me dió á leer el oficio que le habia pasado Barradas, en el que le hacia respon-

sable ante el gobierno y S. M. sino me obligaba á marchar con la espedicion, porque necesitaba de mis luces por los conocimientos que tenia del pais, y las comisiones que habia desempeñado en la proyectada espedicion de San Juan de Ulúa. Luego que lo leí y que se lo devolvi, me dijo: «ya ve V. por el contesto del oficio, que ese hombre suspicaz quiere provocar alguna cuestion personal conmigo, y con fines siniestros para comprometerme con la Corte, y esta es sin duda alguna, cabala en la que están comprometidas otras personas que azuzan á Barradas. Antes he aconsejado á V. que no le acompañe, y ahora, visto el sesgo que ha tomado la cosa, no sólo le pido que vaya, sino le suplico que se presente á él y que le ayude en un todo para el mejor éxito de la espedicion. Debiendo V. tener entendido, que se por el Coronel Flores, que Barradas está pesaroso de la conducta que observó con V. dias pasados, efecto de un genio violento y lo acalorado que estaba, por disgustos que habia tenido, horas antes, con gefes que deben marchar en la espedicion. Conque vaya V. ahora mismo á presentarse de mi orden.»

Fui en efecto, y estaba acompañado del Capitán D. Fulgencio Salas, que hacia de Secretario y Gefe de Estado Mayor. En cuanto me anunciaron me hizo entrar. Me dió la mano y recibió cariñosamente y me dijo: «sientese V. y antes de todo me veo precisado á tener que dar á V. satisfaccion por los agravios que le inferi el otro dia delante de su buen amigo y mio D. Juan Flores. Todos los hombres tenemos un pronto y no somos dueños de contenernos nuestra soberbia y mal humor, que por cierto no tenia el mejor antes de ir á su habitacion, por unas disputas que tube con otros, que exaltaron mi bilis, á cuya indisposicion soy muy propenso. Conque pelillos á la mar, seamos de aquí en adelante amigos,» y me volvió á dar la mano. «Yo por mi parte, le respondí, olvido todo y ya no me acuerdo de nada de cuanto pasó.»

«Vengo de orden del Capitan General, que me ha mandado sirva á V. S. con todo celo y fidelidad, como lo he hecho á V. E.» «Quítese V. de usias, tráteme V. lisa y llanamente como yo trataré á V. Vamos á la obra, tratemos del negocio principal. Salas mi amigo, y que será el Gefe de Estado Mayor, enterará á V. de todas las órdenes que traigo del gobierno.»

«Antes de todo, le digo, tengo necesidad de preguntar con

qué elementos cuenta V. en el Reyno de Méjico, con qué cuerpos, corporaciones de individuos en general y particular?» «Con nadie», fué su respuesta. «No cuento con más que mi persona y el valor y disciplina de tres mil soldados escogidos de la guarnición.» «Cómo, ¿no cuenta V. con ningun elemento que coopere al tiempo que salte en tierra? Viene V. S. engañado. Las tropas y V. van á ser sacrificadas en cuanto pisen la tierra de Méjico. Por cuanto hay de más sagrado, aconsejo á V. que no emprenda semejante expedición.» «Pues españoles acaudalados en la Habana y aun en Madrid, concedores del Estado de Méjico, me han asegurado que en cuanto desembarque en aquellas plazas, la mayoría de las tropas y el pueblo, movido por el clero, se pasarán á las banderas del Rey.» «Los que tal han asegurado á V., le han mentido; son malos españoles, cuando no sean inspirados por los mismos insurgentes.

«Es cierto que están muy divididos los megicanos y comprometidos en una guerra civil implacable; pero al anuncio sólo de una invasión por parte de España, olvidando sus enemistades, se unirán por el comun peligro, y acudirán en masa á repeler por la tierra á sus enemigos; y con tanto más motivo, cuando vean que la expedición es de tan corto número de soldados. Esta perspectiva desanimará á los partidarios del Rey que hubiese en aquel Reyno, y ni un solo Megicano se presentaría á V.»

«La expedición no se puede dejar de realizar,» me volvió á decir Barradas. «Se le puede dar otro sesgo menos peligroso,» le argüí yo. «¿Cuál es,» me preguntó? «Dirigir la expedición á Yucatan, ocupar á Campeche, Mérida y Tabasco, y organizar allí el ejército con los refuerzos que se reciban de España, y dirigirse desde aquel punto á las costas de Veracruz, con las inteligencias que tengo yo, Tampico, &c. La proximidad de Yucatan á la Habana, hace muy fácil la comunicación.» «¿Qué le parece á V. este plan del señor?» le preguntó Barradas al Gefe del Estado Mayor. Salas, examinando el plano de las costas de Nueva España, dijo: «que le parecían muy juiciosas mis observaciones, pero que requerían examinarse con detenimiento.» El Brigadier me mandó que volviera el día siguiente. No sé con quién ó quiénes consulté mi proposición, pero lo cierto que el día inmediato mandó continuar las aprestos. y me dijo Barradas que mi «plan de apoderarse de Yucatan y Tabasco, era mezquino.»

Me trasladé con el Brigadier y el Gefe del Estado Mayor al Pueblo de Guanabacoa, que había destinado para su cuartel General organizador. Allí se iban reuniendo gefes y oficiales destinados á organizar el cuerpo de vanguardia de la expedición. Esta debía componerse de tres mil hombres, de la flor y nata del ejército de la Isla. Se dió orden á los coroneles de los cuerpos para que presentasen los estados de sus respectivas fuerzas, con expresión de las filiaciones de cada soldado y sus notas.

Barradas y el Gefe del Estado Mayor iban de cuartel en cuartel, y formados los Batallones, recorrían las compañías y entresacaban á los soldados que les parecían aptos, por su edad, robustez y las notas de sus gefes, y por pelotones se dirigían á Guanabacoa, donde los esperaban sus nuevos gefes y oficiales. Sólo el regimiento de la Corona debía marchar intacto como estaba el coronel, gefes, oficiales y soldados que tenía. Su coronel Vázquez, bizarro militar que había militado en Costa firme con Barradas, merecía toda su confianza, y era el destinado á ser el segundo gefe de la expedición. Era compadre suyo, había sacado de pila á uno de sus hijos.

Los restantes cuerpos que se organizaron en Guanabacoa, podían considerarse como heterogéneos, porque los soldados no se conocían entre sí, y con los soldados, oficiales y gefes, sucedía lo mismo; y por la prontitud y celeridad con que se reunieron, carecían de la completa organización que se requería para entrar en campaña.

Pregunté á Barradas «¿qué artillería y caballería llevaba?» La contestación fué que ninguna. «Que sólo llevaba un capitán y dos oficiales de artillería, de la clase de los prácticos, que habían militado con él en la Costa firme; un sargento y una docena de artilleros.» En cuanto á caballería, no llevaba más que unos cuantos sargentos y veinte soldados de los zambos, que habían militado con el General Morales en la laguna de Maracaibo y se hallaban refugiados en la Habana.

Le hice presente que, siendo la artillería el elemento indispensable de un cuerpo militar expedicionario, que tenía que batirse con enemigos organizados que llevaban á las funciones de guerra, baterías de artillería bastante bien organizadas, y la caballería igualmente bien ordenada, consideraba indispensable que la expedición llevase una ó dos baterías de artillería volante, con su correspondiente dotación, y además

á lo menos una docena de oficiales del arma y de la clase de los prácticos, para destinarlos á los fuertes y baterías que se armasen. Respecto de caballería, pudiera llevar doscientos de Costa firme, con lanzas y arneses, y lo menos veinte caballos, para que en el momento del desembarco sirviesen de exploradores, y para allegar las reses vacunas necesarias á la subsistencia de la tropa; y que los mismos cogiesen todos los caballos que pudieran para montar los demas ginetes que llevaban lanzas y monturas.»

A tan justas como racionales observaciones, me contestó el Brigadier: «Primero. Que la artillería no servía más que de engorro en una expedición, en cuya celeridad y pronta internación en el corazón del Reyno, consistía el triunfo de sus planes. Que estaba cansado de los oficiales de artillería salidos del Colegio, que no servían sino para poner obstáculos en las operaciones de guerra.

«Que cañones de artillería nos sobrarian con los que cogiésemos al enemigo, y que llevaba consigo un Capitan de la clase de prácticos que habia servido con Morales en Costa firme, que era muy entendido y valiente; y un alférez llamado Belza, tambien de la misma clase.

«Segundo. Que respecto á la caballería, pensaba comprar los caballos luego que desembarcara y montar los veinte ginetes que llevaba, y para reforzar el escuadron iban doscientos voluntarios, como guías, que habian servido en el arma de caballería, la mayor parte en la guerra de Méjico. Que á el efecto llevaba al Comandante Arroyo, procedente de Costa firme.»

A alegaciones tan desatinadas, nada se podia contestar, so pena de volver de nuevo al sistema de recriminaciones é insultos. Tomé, pues, el partido de callar, y conformarme con todo y un todo.

Mal ó bien se hicieron los aprestos militares y marítimos en todo el mes de Junio de 1829.

En principios del siguiente Julio, debia hacerse á la vela la expedición. Yo, que á la llegada de Barradas á la Habana me habia negado á marchar en su compañía, y resistido á admitir el empleo de ministro de hacienda militar de la expedición, por haberse nombrado para este empleo á Don Andrés Cardenal, tuve que contentarme con el destino de Secretario Politico.

Dias antes de la salida de la expedición, se reunieron en la Capitanía General y despacho del Sr. Vives, el comandante general de Marina D. Angel Laborde, D. Isidro Barradas, y fuí llamado á aquella reunion, en que se iba á tratar de los puntos políticos, ó de lo que se debia hablar á los megicanos, en un manifiesto ó proclama.

Se trató el punto en la reunion y se convino por todos en los puntos que se debian esplanar en una proclama á los habitantes de Nueva España, en nombre del Capitan General D. Dionisio Vives, en representacion del Rey, y por unanimidad de los tres Gefes, fui el encargado de redactarla, así como la proclama á las tropas que debia dirigir el Brigadier Barradas.

La proclama del Capitan General de la Isla de Cuba al pueblo megicano, era negocio espinoso y sumamente delicado, requería más talentos que los menguados que yo tenía: requería conocimientos, más profundos que los míos en la historia política de los últimos tiempos de aquel territorio y su sociedad. El Padre Bringas, aquel célebre impugnador contra el manifiesto del Dr. Don José María Cos, publicado en Méjico en 1812, vivia y ocupaba una humilde celda en el convento de San Francisco de la Habana, y era mi grande y buen amigo, como ha visto el lector y verá en el curso de este escrito. Este sabio y verdadero religioso, era el más capaz de escribir la proclama del Capitan General dirigida á sus paisanos los Megicanos, pero el estado de debilidad en que se encontraba por su edad y quebrantada salud, no se lo permitia.

Me decidí á abocarme con el Sr. D. Juan Ramon Osés, Magistrado íntimo y de mucho talento, que emigrado de la audiencia de Méjico, por su fidelidad á España, estaba establecido en la Habana, en la Calle del Obispo, frente á la casa de comercio del Sr. D. Joaquín Gómez. En compañía de D. Juan Ramón Osés vivía su hijo Don Blas, procedente tambien de Méjico, aventajado jóven jurisconsulto, que por entónces ejercía la Abogacia, con mucho crédito en la Habana. Padre é hijo eran amigos míos, y algunos días comí á su mesa.

Les expuse el objeto de mi visita, y de conformidad se encargaron del trabajo, que lo desempeñó su hijo Don Blas, de acuerdo con las luces y saber de su ilustrado Padre.

El día siguiente me entregaron la obra acabada, que al instante se la llevé á Vives, diciéndole que me habia valido de las luces de los jurisconsultos Osés, padre é hijo, no creyén-